Vol. 11 N°4 Octubre 2000

## Instrucciones a los autores

La revista médica de Clínica Las Condes, publica trabajos de investigación, revisiones, experiencias y casos clínicos en todas las especialidades de la salud, tanto pediátrica como adultos, con especial relevancia en los aspectos clínicos. Las contribuciones serán entregadas en la secretaría de la Subdirección Académica y serán revisadas por el Comité Editorial. Los trabajos deben ser inéditos y el orden de publicación de los mismos queda al criterio del Comité, el que se reserva el derecho de aceptar o rechazar artículos por razones técnicas o científicas, así como de sugerir o efectuar reducciones o modificaciones del texto o del material gráfico.

- 1. Los autores deberán enviar un original del trabajo y una copia de buena calidad, dactilografiado a doble espacio y con márgenes (2.5 cms.), con un máximo de 26 líneas por página, en papel blanco tamaño carta (28 x 21,5 cms.), sin membretes y escrito por un solo lado. Su extensión máxima será de 15 páginas para revisiones, 10 para trabajos originales, 5 para casos clínicos, 3 para comunicaciones breves y 2 para notas o cartas a editor. La página inicial, separable del resto y no numerada deberá contener: a) El título del artículo debe ser breve y dar una idea exacta del contenido del trabajo. b) El nombre de los autores, el primer apellido y la inicial del segundo, el título profesional o grado académico y el lugar de trabajo de cada uno de ellos. c) El resumen de no más de 150 palabras. d) El o los establecimientos o departamentos donde se realizó el trabajo, y los agradecimientos y fuente de financiamiento, si la hubo.
- 2. Las tablas y las figuras deben presentarse en hojas separadas del texto, indicando en éste la posición aproximada que les corresponde. Las ilustraciones se clasificarán como figuras y se enviarán en la forma de copias fotográficas o diapositivas en blanco y negro o color, preferentemente de 12 a 17 cms. de tamaño (sin exceder 20 x 24 cms.). Los dibujos y gráficos deberán ser de buena calidad profesional. Las leyendas correspondientes a las figuras se presentarán en una hoja separada y deberán permitir comprender las figuras sin necesidad de recurrir al texto. En el dorso de cada ilustración se debe anotar, con lápiz carbón o papel adhesivo fácil de retirar, el número de la figura, una flecha que indique su orientación y el apellido del primer autor. Los cuadros o tablas, se enviarán mecanografiados en una hoja separada, debidamente numerada en el orden de aparición del texto, en el cual se señalará su ubicación.
- 3. Las referencias bibliográficas deberán enumerarse en el orden en que aparecen citadas en el texto. Se presentarán al final del texto y cada referencia debe especificar: a) Apellido de los autores seguido de la primera inicial del nombre, separando los autores con una coma, hasta un máximo de 6 autores; si son más de seis, colocar los tres primeros y la expresión et al. b) Título del trabajo. c) Nombre de la revista abreviado de acuerdo al Index-Medicus (año) (punto y coma). d) Volumen (dos puntos), página inicial y final de texto. Para cita de libros deben señalarse: autor(es), nombre del capítulo citado, nombre del autor(es) del libro, nombre del libro, edición, ciudad en que fue publicado, editorial, año: página inicial-final.
- 4. En caso de trabajo original debe adjuntarse título en castellano e inglés y resumen en ambos idiomas de máximo de 150 palabras.
- 5. Apartados de los trabajos publicados se pueden obtener si se los solicita junto con la presentación del manuscrito y se los cancela al conocerse la aceptación de éste.

6. Toda la correspondencia editorial debe ser dirigida a Dr. Renato Palma, Editor Revista Médica Clínica Las Condes, Lo Fontecilla 441, Las Condes, Santiago-Chile.

Referencia. Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas "El estilo de Vancouver" Med Clin (Barc) 1991; 97: 181-86.